



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Maestría en Desarrollo Social

La Universidad de Sonora a través de la División de Ciencias Sociales

CONVOCA

A las y los interesados en participar en el proceso de selección para aspirantes al programa de

Maestría en Desarrollo Social 2021-2023

El Posgrado es una alternativa académica profesionalizante cuyo propósito es mejorar y ampliar la formación de profesionales que participan, o están interesados en participar, en programas y proyectos implementados por instituciones públicas y organizaciones sociales para contribuir en la solución de problemas relacionados con el desarrollo social, la mejora de políticas públicas y programas de intervención. Lo anterior en el marco de dos líneas de generación y aplicación del conocimiento:

1. Políticas públicas y desarrollo social.

El propósito es evaluar el proceso del desarrollo e implementación de políticas públicas orientadas al cierre de brechas que limitan el desarrollo y justicia sociales, es decir, acciones de gobierno dirigidas a la generación de bienestar social y económico que mejore las condiciones de vida de las personas y grupos sociales. Siendo temas prioritarios:

- Alcances y retos de las políticas públicas en materia de desarrollo social, con particular interés en el estudio de la pobreza y desigualdad.
- Intervención y participación de diversos actores sociales en procesos de desarrollo social y atención a grupos marginados.
- Impacto social y ambiental de políticas de desarrollo regional y propuestas en materia de sustentabilidad.

- Diseño, implementación y evaluación de políticas públicas dirigidas a grupos vulnerables (mujeres, indígenas, jóvenes, tercera edad).

2. Participación social, participación ciudadana y desarrollo comunitario.

Esta línea se orienta a la investigación, reflexión y formulación de propuestas innovadoras que favorezcan el desarrollo local en distintos ámbitos de la vida social (educación, salud, vivienda digna, calidad de los servicios públicos, servicios culturales, deporte y recreación, acceso a la justicia, entre otros), en espacios y contextos de aplicación de las políticas de desarrollo social, a partir de la promoción de la participación ciudadana.

3. Género, desarrollo y políticas sociales

A través de esta línea se busca convertir a la perspectiva de género en una herramienta teórico-metodológica que permita el análisis diferenciado del impacto, en mujeres, hombres y otros grupos con diversas identidades de género, de las políticas, acciones y proyectos de intervención (gubernamentales, no gubernamentales, de agencias de cooperación internacional y otros organismos internacionales de financiamiento) orientados al desarrollo social local. Haciendo énfasis en que dicha perspectiva debe estar incluida en el ciclo completo de formulación de proyectos y políticas públicas en materia de desarrollo social (diseño, formulación, planificación, programación, implementación y evaluación), considerando los diferentes roles, necesidades, intereses y responsabilidades de mujeres, hombres (Massolo, 2006), y grupos con identidades de género diversas.

Entre otros ámbitos de trabajo, la LGAC se interesa en desarrollar propuestas en materia de género, democracia y ciudadanía; desarrollo social, feminismos y masculinidades; género, espacio y territorios; género, trabajo y economía; violencia de género, acceso a la justicia y derechos humanos.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Maestría en Desarrollo Social

La maestría es un programa profesionalizante, escolarizado, y cuenta con espacios que, por su carácter (talleres y seminarios), combinan el trabajo presencial con el trabajo independiente de los estudiantes.

Requisitos del aspirante:

1. Licenciatura en Sociología, Administración Pública, Psicología, Economía, Trabajo Social, Antropología y otras disciplinas afines de Ciencias Sociales y Humanidades; sin embargo, la Comisión Académica evaluará la aceptación de profesionistas de otros campos que se desempeñen en el área.
2. Haber aprobado con un promedio general igual o superior a 80 (en escala de 0 a 100) el plan de estudio de licenciatura.
3. Presentar el examen de ingreso al Posgrado, EXANI-III, y obtener al menos 1000 puntos.
4. Presentar examen diagnóstico de idioma inglés. Excepto quien posea un certificado TOEFL con 420 puntos o más. Con fecha posterior al 1° de junio 2019.
5. Presentar una propuesta general del trabajo terminal en el marco de las líneas de generación y aplicación del conocimiento definidos por el Programa Maestría en Desarrollo Social.
6. Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros:
 - Presentar copia de su permiso migratorio para realizar estudios en México (copia de su VISA y Tarjeta de Residente Temporal Estudiante).
 - Los aspirantes cuya lengua materna sea diferente al español, deben demostrar comprensión del idioma español.
 - El título de licenciatura y el certificado de calificaciones deben estar apostillados por el gobierno del país extranjero o legalizado por la embajada mexicana del país de donde proviene el estudiante.

Registro de Solicitudes:

El registro de aspirantes será en línea en la siguiente plataforma: <https://aspirantesposgrado.uson.mx>. Toda documentación requerida deberá adjuntarse siguiendo las indicaciones en la plataforma de registro y no será necesario entregar documentación en papel hasta que concluya el proceso de selección y se le notifique la aceptación al programa.

Documentación requerida

1. Presentar solicitud
2. Título de licenciatura, o cédula profesional federal y certificado de estudios de licenciatura
3. Acta de nacimiento
4. CURP
5. Dos fotografías recientes, tamaño infantil.
6. Currículum vitae (formato libre y sin comprobantes).
7. Comprobante EXANI III (1000 puntos o más).
8. Certificado competencia en inglés (TOEFL 420 puntos o más) cuando sea el caso.
9. Carta que contenga la exposición de motivos para ingresar a la Maestría en Desarrollo Social.
10. Propuesta inicial de trabajo terminal.

Proceso de selección, evaluación y dictamen de aspirantes:

El proceso de selección de candidatas(os) se conforma de tres etapas:

- Revisión del expediente.
- Examen de admisión.
- Entrevista (sólo para aspirantes preseleccionados).



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Maestría en Desarrollo Social

1. La Comisión de Selección e Ingreso, integrado por investigadores del posgrado, revisan las solicitudes, la documentación entregada y las trayectorias de los candidatos. Dicha Comisión preseleccionará a los candidatos y les notificará por correo electrónico su pase a la etapa de entrevista. La Coordinación Académica de Posgrado publicará los resultados en la página www.posgradodesarrollosocial.uson.mx.
2. Los aspirantes preseleccionados serán citados a una entrevista con los miembros de la Comisión de Selección e Ingreso, en Hermosillo, Sonora, entre el 5 y 16 de abril de 2021 (Extranjeros), y en el caso de aspirantes nacionales dentro del periodo del 3 al 14 de mayo de 2021 de 8:00 a 14:00 horas en el aula 12 del Posgrado (Nacionales). La Comisión Académica del Posgrado revisará las recomendaciones que haga la Comisión de Selección-Ingreso y con base en ello se determinará la admisión de los aspirantes.
3. El 15 de junio de 2021, la Coordinación del Programa publicará en www.posgradodesarrollosocial.uson.mx, la lista de candidatos aceptados y comunicará por escrito a cada uno de los solicitantes el resultado de su evaluación. La decisión de la Comisión Académica será inapelable. La generación estará compuesta por 20 estudiantes.
4. Los estudiantes admitidos deberán presentar los originales de los documentos oficiales para su cotejo conforme a lo registrado en la plataforma de la Universidad de Sonora en la dirección electrónica <https://aspirantesposgrado.uson.mx>.
5. Los estudiantes extranjeros que sean admitidos presentarán, a la fecha de su ingreso al Programa, los documentos originales con la certificación oficial de la embajada o consulado mexicano en su país de origen.
6. Los costos del Programa de Maestría son: <https://serviciosescolares.unison.mx/wp-content/uploads/2020/02/CUOTAS-INSCRIPCION-COLEGIATURA-Y-SERVICIOS-2020-UMA-86.88-vigente-a-partir-del-1-de-febrero-de-2020-2.pdf>. Además de estas cuotas, las y los estudiantes de posgrado deben cubrir semestralmente una cuota de infraestructura equivalente a: 90 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Criterios de selección

	Ponderación
1. Promedio general igual o superior a 80 del plan de licenciatura	10%
2. EXANI III (1000 puntos)	20%
3. Examen diagnóstico de idioma inglés o certificado TOEFL (420 puntos)	10%
3. Carta de exposición de motivos	5%
4. Propuesta de trabajo terminal	30%
5. Entrevista	25%

Fechas Importantes:

	Aspirantes nacionales	Aspirantes extranjeros
Límite recepción de solicitudes	28 mayo de 2021	2 de abril 2021
Examen de admisión (EXANI III)	30 de abril 2021	NA
Registro al EXANI III	15 de enero al 15 de abril de 2021	NA
Entrevistas	3 al 14 de mayo de 2021	5 al 16 de abril de 2021
Publicación de resultados	15 de junio de 2021	30 de abril de 2021
Fecha límite de entrega de documentos originales	21 de junio 2021	
Inscripciones	4 al 6 de agosto de 2021	
Inicio de clases	9 de agosto de 2021	

Mayores informes:

Dra. Ana Gabriela Rodríguez Pérez
Coordinación de la Maestría en Desarrollo Social
anagabriela.rodrigue@unison.mx
Tel: (662) 454-84-10
Edificio 7F, Universidad de Sonora, Av. Luis Donaldo Colosio,
Centro, 83000, Hermosillo, Sonora, México.